

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6745723		CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE	
FECHA DE CONTRATO	11/09/2024		NIT / CC	35195506	TELÉFONO 3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, ESTRUCTURACION DE PROCESOS, SEGUIMIENTO Y SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADOS CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS PARA EL APRENDIZAJE, CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES Y POBLACION DE ESPECIAL PROTECCION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	4	DEL	12/10/2024	AL	11/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2410922012024 2517500130172. 3.2.02.02.009	21202	\$24.150.000	\$6.900.000	\$10.350.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4578382791	OCTUBRE	SALUD	\$ 345.000
		PENSIÓN	\$ 441.600
		ARL	\$ 14.500
TOTAL			\$ 801.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 09 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 19 - 12 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 12/09/2024 HASTA 11/10/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	FORMACIÓN PARA EL FUTURO
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
		META	176: Mantener la estrategia de atención inclusiva al 100% de niños, niñas y adolescentes, en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.
		NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA GESTION INSTITUCIONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHIA
		CÓDIGO BPPIN	2024 251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6745723
CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE				
PLAZO DE EJECUCIÓN	105 días				
FECHA DE CONTRATO	11/09/2024	FECHA DE INICIO	12/10/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/11/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		EN LETRAS			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la coordinación y seguimiento continuo de la estrategia de educación inclusiva mediante la planificación, organización, monitoreo y control de las acciones del equipo de educación inclusiva, con el fin de garantizar la atención del servicio educativo de las poblaciones de especial protección constitucional (población con discapacidad, trastornos para el aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, migrantes, víctimas del conflicto armado etc.)	N/A	N/A	Durante el mes de octubre las acciones se enfocaron principalmente en la coordinación del equipo de educación inclusiva en la revisión de informes para la gestión de las cuentas. Asimismo, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de las actividades programadas en las instituciones educativas, asegurando que se cumplieran los objetivos establecidos. Este seguimiento permitió identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias implementadas para optimizar la atención a las poblaciones vulnerables, consolidando así el compromiso con la educación inclusiva. En el mes de octubre, el equipo de educación inclusiva se reunió para integrar a los nuevos profesionales y presentar los alcances de cada una de sus profesiones, destacando la importancia del registro de la información a través del instrumento de

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			historia escolar. Además, se definieron las nuevas tareas específicas del equipo encargado y se programó un taller dirigido a los padres de familia. Durante estas sesiones, se inició la revisión de las rutas intersectoriales, involucrando la colaboración con el sector salud, la secretaría de desarrollo social y los protocolos para la caracterización y el seguimiento de los estudiantes. ACTAS EQUIPO Del 12 de Octubre al 11 de Noviembre 2024 21-10-2024 REUNIÓN DE EQUIPO.pdf 28-10-2024 ACTA REUNIÓN DE EQUIPO.pdf Trabaje sobre la implementación de un sistema de monitoreo continuo para dar seguimiento a las actividades por el equipo de educación inclusiva programadas en las instituciones educativas oficiales. HISTORIA ESCOLAR - SEGUIMIENTO.xlsx Se realiza Actividad de Recopilación y Organización de Información para el Protocolo del Equipo de Educación Inclusiva Se llevó a cabo una exhaustiva recopilación de información relacionada con las temáticas de cada una de las áreas pertinentes para ser adicionada al protocolo del equipo de educación inclusiva. Este proceso incluyó la identificación y organización de dichas temáticas conforme a las necesidades de la población, asegurando un enfoque integral y adaptado a los distintos actores del entorno educativo. Las temáticas recopiladas se categorizaron y orientaron específicamente para docentes, estudiantes, familias y la comunidad educativa en general, con el fin de proporcionar recursos y guías efectivas. Las principales temáticas incluidas en el protocolo abarcan aspectos fundamentales como estrategias pedagógicas inclusivas para docentes, desarrollo de habilidades para el aprendizaje de los estudiantes, técnicas de comunicación y lenguaje , y métodos para fomentar un ambiente educativo inclusivo y colaborativo para toda la comunidad educativa. Esta información servirá como base para el desarrollo de prácticas inclusivas más efectivas, permitiendo una implementación coherente y estructurada de la estrategia de educación inclusiva en las instituciones educativas del municipio. PROTOCOLO EQUIPO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA V1.docx
2. Apoyar en la verificación del estado actual de la estrategia de educación inclusiva para lo cual deberá presentar plan de mejora incluyendo una propuesta de	N/A	N/A	Revisión de Documentos Existentes: Continuando con la revisión de documentos relacionados con la estrategia

INFORME DE SUPERVISIÓN			
procedimientos y actividades para la estructuración del proceso de educación inclusiva del área de gestión y fomento a la educación.			de educación inclusiva, se logró recopilar información pertinente para el desarrollo de dicha estrategia. Este análisis permitió comprender mejor los objetivos y logros actuales, y se propuso una estructura inicial de la propuesta. Además, se realizó un análisis exhaustivo de la información recopilada, lo que nos permitió delinear un primer esquema que favorece una atención integral desde el área de educación inclusiva. Este esquema inicial aborda tanto las necesidades inmediatas como las a largo plazo, garantizando que se establezcan bases sólidas para la implementación de prácticas inclusivas efectivas. D05 01 ESTRATEGIA EDUCACION INCLUSIVA 2024 v2.xlsx Recolección de Datos Cuantitativos y Cualitativos: Se continuó con la búsqueda y recopilación de fuentes de información, tanto cuantitativas como cualitativas, sobre estudiantes con discapacidad, trastornos o barreras para el aprendizaje. Esta información sirve como línea de base para la estructura de la estrategia de educación inclusiva y proporciona un panorama general de la población objeto. Los datos recopilados permiten identificar las necesidades específicas de los estudiantes y desarrollar intervenciones personalizadas, asegurando así una respuesta educativa ajustada a las realidades y contextos de cada individuo. Con esta base de datos sólida, se podrá mejorar la planificación y ejecución de las acciones necesarias para fomentar una educación inclusiva y equitativa. ESTRATEGIA BORRADOR.docx
3. Apoyar en la construcción de un documento preliminar que refleje los avances de la estructuración de los procesos implementados en la estrategia de educación inclusiva de la Secretaría de Educación de Chía.	N/A	N/A	Durante el presente mes, se desarrolló el primer borrador de la estrategia de educación inclusiva y sus procesos, basado en el análisis de documentos como el Decreto 1421 de 2017 y las orientaciones técnicas del Ministerio de Educación. La propuesta se está construyendo alrededor de tres componentes principales: políticas, prácticas y cultura inclusivas, así como los componentes esenciales de ingreso, permanencia, promoción, evaluación, egreso y mejoramiento continuo. Estos componentes son cruciales para asegurar que cada estudiante reciba el apoyo necesario en cada fase de su educación, garantizando su desarrollo pleno en un entorno inclusivo y diverso. Los componentes que en los que se hizo énfasis son: El ingreso es fundamental para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, tengan acceso a la educación. La permanencia se enfoca en mantener a los estudiantes en el sistema educativo,

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			proporcionando el apoyo necesario para que puedan continuar su formación. La promoción garantiza que los estudiantes avancen de manera adecuada a través de los niveles educativos, reconociendo y respondiendo a sus necesidades específicas. La evaluación es clave para medir el progreso y determinar la efectividad de las estrategias implementadas, permitiendo ajustes que mejoren los resultados. El egreso se centra en preparar a los estudiantes para su transición a la vida laboral o al emprendimiento, asegurando que estén equipados con las habilidades necesarias. Finalmente, el mejoramiento continuo asegura que la estrategia se revise y actualice regularmente, manteniendo la calidad educativa y la equidad en todas las instituciones educativas del municipio. Esta estructura integral no solo busca cumplir con el marco normativo, sino también fortalecer la calidad educativa y la equidad. D05 01 ESTRATEGIA EDUCACION INCLUSIVA 2024 v2.xlsx
4. Apoyar en la supervisión de programas, proyectos o actividades relacionados con educación inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal que fortalezcan las políticas y prácticas inclusivas.	N/A	N/A	Durante el mes de octubre, se llevó a cabo la revisión y ajustes a los informes presentados por cinco profesionales del equipo de educación inclusiva, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación. Esta revisión incluyó la evaluación de productos y documentos relacionados con las actividades realizadas en las instituciones educativas, así como la revisión de las evidencias presentadas en las cuentas. También se analizó el alcance de los objetivos, resultados y metodologías empleadas en cada actividad, asegurando así la calidad del trabajo en el contexto educativo. Adicionalmente, se supervisaron los procesos propuestos y se trabajó en la construcción de una ruta de atención intersectorial, se avanzó en la elaboración de una guía que promueva políticas y prácticas inclusivas, fomentando una educación de calidad para todos los estudiantes. La evidencia de lo anterior, se encuentra en los diferentes correos enviados y recibidos a través del email: andrea.quecan@chia.gov.co
5. Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos, definidos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional o demás entidades en las que se requiera articulación de las actividades de la estrategia de educación inclusiva.	N/A	N/A	Durante el mes de octubre las acciones se enfocaron principalmente en la coordinación del equipo de educación inclusiva en la revisión de informes para la gestión de las cuentas. Asimismo, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de las actividades programadas en las instituciones educativas, asegurando que se cumplieran los objetivos establecidos. Este seguimiento permitió identificar áreas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de mejora y ajustar las estrategias implementadas para optimizar la atención a las poblaciones vulnerables, consolidando así el compromiso con la educación inclusiva. En el mes de octubre, el equipo de educación inclusiva se reunió para integrar a los nuevos profesionales y presentar los alcances de cada una de sus profesiones, destacando la importancia del registro de la información a través del instrumento de historia escolar. Además, se definieron las nuevas tareas específicas del equipo encargado y se programó un taller dirigido a los padres de familia. Durante estas sesiones, se inició la revisión de las rutas intersectoriales, involucrando la colaboración con el sector salud, la secretaría de desarrollo social y los protocolos para la caracterización y el seguimiento de los estudiantes. ACTAS EQUIPO Del 12 de Octubre al 11 de Noviembre 2024 21-10-2024 REUNIÓN DE EQUIPO.pdf 28-10-2024 ACTA REUNIÓN DE EQUIPO.pdf Trabaje sobre la implementación de un sistema de monitoreo continuo para dar seguimiento a las actividades por el equipo de educación inclusiva programadas en las instituciones educativas oficiales. HISTORIA ESCOLAR - SEGUIMIENTO.xlsx Se realiza Actividad de Recopilación y Organización de Información para el Protocolo del Equipo de Educación Inclusiva Se llevó a cabo una exhaustiva recopilación de información relacionada con las temáticas de cada una de las áreas pertinentes para ser adicionada al protocolo del equipo de educación inclusiva. Este proceso incluyó la identificación y organización de dichas temáticas conforme a las necesidades de la población, asegurando un enfoque integral y adaptado a los distintos actores del entorno educativo. Las temáticas recopiladas se categorizaron y orientaron específicamente para docentes, estudiantes, familias y la comunidad educativa en general, con el fin de proporcionar recursos y guías efectivas. Las principales temáticas incluidas en el protocolo abarcan aspectos fundamentales como estrategias pedagógicas inclusivas para docentes, desarrollo de habilidades para el aprendizaje de los estudiantes, técnicas de comunicación y lenguaje , y métodos para fomentar un ambiente educativo inclusivo y colaborativo para toda la comunidad educativa. Esta información servirá como base para el desarrollo de prácticas inclusivas más efectivas, permitiendo una

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			implementación coherente y estructurada de la estrategia de educación inclusiva en las instituciones educativas del municipio. PROTOCOLO EQUIPO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA V1.docx
6. Apoyar en la elaboración de informes, análisis de resultados, respuestas y seguimiento a requerimientos relacionados con educación inclusiva y población de especial protección constitucional solicitados por ciudadanía, instituciones educativas, dependencias y/o órganos de control.	N/A	N/A	Revisión de Documentos Existentes: Continuando con la revisión de documentos relacionados con la estrategia de educación inclusiva, se logró recopilar información pertinente para el desarrollo de dicha estrategia. Este análisis permitió comprender mejor los objetivos y logros actuales, y se propuso una estructura inicial de la propuesta. Además, se realizó un análisis exhaustivo de la información recopilada, lo que nos permitió delinear un primer esquema que favorece una atención integral desde el área de educación inclusiva. Este esquema inicial aborda tanto las necesidades inmediatas como las a largo plazo, garantizando que se establezcan bases sólidas para la implementación de prácticas inclusivas efectivas. D05 01 ESTRATEGIA EDUCACION INCLUSIVA 2024 v2.xlsx Recolección de Datos Cuantitativos y Cualitativos: Se continuó con la búsqueda y recopilación de fuentes de información, tanto cuantitativas como cualitativas, sobre estudiantes con discapacidad, trastornos o barreras para el aprendizaje. Esta información sirve como línea de base para la estructura de la estrategia de educación inclusiva y proporciona un panorama general de la población objeto. Los datos recopilados permiten identificar las necesidades específicas de los estudiantes y desarrollar intervenciones personalizadas, asegurando así una respuesta educativa ajustada a las realidades y contextos de cada individuo. Con esta base de datos sólida, se podrá mejorar la planificación y ejecución de las acciones necesarias para fomentar una educación inclusiva y equitativa. ESTRATEGIA BORRADOR.docx
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	SI ☒ NO ☐		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO)	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			\$ 24.150.000					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL			\$ 24.150.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$ 6.900.000				28,6%	
2	DE	4	\$ 6.900.000				28,6%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 13.800.000				57,20%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 10.350.000				42.80 %	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024002477		09/09/2024	21202	21202	\$ 24.150.000	\$ 6.900.000	\$ 10.350.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4578382791	OCTUBRE	SALUD	\$ 345.000
			PENSIÓN	\$ 441.600
			ARL	\$ 14.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
N/A	N/A	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6745723		CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE	
FECHA DE CONTRATO	11/09/2024		NIT / CC	35195506	TELÉFONO 3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, ESTRUCTURACION DE PROCESOS, SEGUIMIENTO Y SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADOS CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS PARA EL APRENDIZAJE, CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES Y POBLACION DE ESPECIAL PROTECCION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	19/12/2024		PERIODO EVALUADO DEL	12/10/2024	AL 11/11/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		85
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES _____

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.